

## Del mundo del arte

Un gesto nuevo en el arte.—Gustavo de Maeztu el pintor rebelde y responsable en el salón de la Filarmónica.

Por tratarse de un artista vasco, y aun oriundo de Vitoria, nos complacemos en reproducir el juicio que sobre el joven pintor Gustavo de Maeztu ha publicado en la prensa un notable crítico de arte, entendido lo que de esta forma contribuya a difundir entre nosotros el conocimiento de nuestros propios artistas, labor un tanto desahogada desde hace mucho tiempo y cuya ausencia ha contribuido a la formación de muchos y no pequeños prejuicios.

En la calle hay frío y nieve. La vieja Europa ha postergado el rito del hogar al Arbol de Nael, por el del lágrimas, entregándose en estas horas de angustia, como un comerciante siniestro, a sus balances mesabro.

Así finaliza el año para la vieja Europa, bajo el Imperio de la Muerte. ¡Suprema emoción! Y a pesar de esto, ¡qué vida para el alma! ¡Qué vida vivió Europa tan intensamente, con más anhelo de vida, con más febrilidad, desde los hombres que poblaban el Atlántico, hasta el reparto de tierras por los campesinos del Imperio de los caídos zares, como en estas horas de muerte.

Esta es la herencia del año que toca a sus postrimerias ¡La muerte!

Tendrá esta herencia un gesto de sugestión, de influencia, en el futuro arte de Europa?

Valdequez sufrió un lamentable accidente al pintar «La Legua de Vitoria»; allí debió quedar inmortalizado Gustavo de Maeztu, el gran forjador del éxito. Maeztu, entre otros cien mil cosas, sabe organizar los éxitos. Ha preparado en el Salón de la Filarmónica una exposición «a todo tren», como suele decirse. En la última exposición completa que hemos admirado durante este año, por la calidad, el número y la instalación de sus obras.

Maeztu ha despertado el comentario, el clamor de la disonancia, y esto es precisamente el secreto de su éxito.

El comentario más favorable—y esto sirva para fortalecer su fe—lo ha encontrado entre los mismos artistas, entre sus propios compañeros, entre ese mundillo seleccionado de inteligentes y preparados, porque la pintura de este admirable artista es precisamente para ese público educado y orientado, no para esa masa abigarrada que llena los salones de las exposiciones con sonrisas irreservadas.

Hay algo verdaderamente extraordinario en el arte de Gustavo de Maeztu. Es un caso de inquietud en el temperamento de un gran artista, y sin embargo, es ya un valor positivo y determinado en la pintura española.

Es ante todo Gustavo Maeztu un artista personal, con nuevos rumbos dentro del arte, a pesar de quienes han apuntado que Augala Camacasa ha influido en su obra.

La obra de Augala está influida por el arte japonés, Anglada valoriza y entona con los colores azules, puros, sus llenos espacios de lazo japonés, y Maeztu, decaído de un arte español encuentra en su paleta sus armonías y gamas de admirable colorista.

Esta obra razonada y ejecutada por un gran temperamento, pretende ennoblecer la naturaleza, corrigiéndola y emendándola—serían los mezquinos—buscando en tan noble tarea la mayor sensación de volumen. Todo ello tratado bajo la base del color por una imaginación prodigiosa.

Maeztu, en sus inquietudes encontró en las obras de Federico Nietzsche, razones poderosas para ejecutar lo que tanto le atormentaba, razones que seguramente no habrían de convencer a los mediocres que creen que el Arte es la realidad de la vida, sin reparar que la realidad es la vulgaridad, el espíritu de los mezquinos. El arte ante todo debe de ser irrazonable si hay emoción. Y dentro de lo irrazonable se consigue crear otro mundo de cosas y de emociones, ese sería el arte supremo.

Por eso ponemos nuestra fe en el artista de fantasía. Sentir la realidad está al alcance de todo temperamento normal.

«La naturaleza—dice Nietzsche—evaluada desde el punto de vista artístico, no es un modelo, exige, deforma, deforma huecos. El estudio «del natural», revela sumisión, debilidad, fanatismo».

esta prostración ante los pechos desnudos, es indigna de un artista completo. «Ver lo que es», corresponde a otra categoría de espíritus, a los espíritus «antiaestéticos», connotos. Hay que saber.

Ha aquí la inquietud de este artista responsable, de este rebelde con responsabilidad, con la responsabilidad que le da su fe, su capacidad para resolverla.

Sus jardines es el primer fruto de su responsabilidad, jardines fantásticos, de ensueño, fascinados por la melancolía. Jardines exuberantes, que de ser reales darían sus frutos de oro, jardines bañados de luz extraña como de inmensa luciérnaga. Naturalezas frondosas, en cuyos prados podrían pastar monstruos, que a sus mamas alimenten a Pamblico. Ríos de plata, estelas alargadas bajo el imperio del wigociano. Ríos defectivos pescadores de oro. Naturalezas que si un ruido exótico turbase su calma, se verían pobladas de ninfas, sátiros, carafotas, centauros, buscando presuroso el nido que para esta fauna tejó la Mitología. Todo exuberante, todo noble, todo sereno.

Otra preocupación de este artista es el volumen.

El arte es inmortal y esta misma preocupación agitó hace siglos a otros artistas, cuya obra coexistirá con la humanidad.

Maeztu, está notablemente influido por Miguel Angel, a través de los ojos

de Jacopo Robusti, el Tintoretto, artistas que dieron a sus inmortales obras la mayor sensación de volumen. Miguel Angel decoró la Capilla Sixtina. Tintoretto, San Marcos, de Venecia. Gustavo de Maeztu sería un gran decorador, pluma como modela un escultor, a grandes planos, muy simplificado, buscando solamente en sus figuras gigantescas los trazos de carácter y desdénando lo superficial en perjuicio de mayor sensación de volumen.

Sus figuras atléticas y musculosas tienen el mismo espíritu de Miguel Angel. Gustavo de Maeztu desliza el sol y todo aquello que pudiera caer directamente bajo sus dominios y a pesar de ello, en sus cuadros encontramos luz que se arrojaba sabiamente, la suficiente para mostrarnos esa tierra de promisión y esas figuras dantescas, hijas de su fantasía, producto de su gran temperamento de artista.

Este es el motivo, el porqué de la obra de Gustavo de Maeztu, uno de los valores de nuestro arte pictórico, innovador del arte y hombre capacitado y con energías para solucionar esa innovación.

Acorda de este artista, se podría escribir un grueso volumen, pero respetemos las normas del periodismo. Queden sobre la mesa muchas y muy interesantes cosas que acaera de este mago del color tenemos que comentar.

J. LENO.

Bilbao 31 XII 1917.

## INFORMACIONES LOCALES

### Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de diciembre fué el siguiente: Población calculada 98 318; nacidos vivos 270, varones 146, hembras 124, legítimos 261, ilegítimos 3, expósitos 6. Muertos 8: varones 4, hembras 4, legítimos 6 6 ilegítimos 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 275, matrimonios 31, nupcialidad 0,32, mortalidad 1,66.

Defunciones: varones 78, hembras 85, menores de cinco años 46, de cinco y más años 117; en hospitales y casas de salud 13, en otros establecimientos 13. Fiebre tifoidea 3, sarampión 3, difteria y erup 2, tuberculosis de los pulmones 6, tuberculosis de las meninges 2, cáncer y otros tumores malignos 3, meningitis simple 4, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 16, enfermedades orgánicas y del corazón 13, bronquitis aguda 4, bronquitis crónica 5, neumonía 8, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 14, diarrea y enteritis (menores de dos años) 6, hernias, obstrucciones intestinales 1, cirrosis del hígado 3, nefritis aguda y mal de Bright 11, otros accidentes que paralizan 3, debilidad congénita y vicios de conformación 13, senilidad 9, muertes violentas (excepto el suicidio) 1, otras enfermedades 26, enfermedades desconocidas o mal definidas 7. Total de defunciones 163.

### La Tuna Escolar

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, dará un concierto en el Casino Artista la Tuna Escolar Vitoriana.

El lunes tomará parte en el té-concierto que, como de costumbre, organiza el Círculo Vitoriano en dicho día de la semana.

### Incendio de una chimenea

Próximamente a las siete de la noche de ayer, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 22 de la calle Nueva fuera, propiedad de don Francisco Latierro.

El fuego fué sofocado a los pocos momentos por el bombero Casareo Gómez que acudió inmediatamente al lugar del suceso.

P. Ramirez Bañares  
ABOGADO  
FLORIDA 43, PRAL

### El primer premio de la Rifa de San Antón

Esta mañana se ha presentado en nuestra redacción don Luis Arraiz joven vitoriano domiciliado en Bermeo y empleado en la casa de salud de dicha villa, para manifestarnos que se encuentra en su poder el billete de la Rifa de San Antón número 14 395, agraciado con el primer premio.

Ha llegado hoy en el automóvil que hace el servicio entre Durango y Vitoria, con el objeto exclusivo de recoger el premio.

Nuestra enhorabuena, y que de salud sirvan las a petitasas msgras.

### Más premios

Al número 7 681 ha sido premiado correspondiéndole un estuche con una docena de cucharillas de plata de ley y siendo la agraciada doña Carmen Galarza que habita en la calle de Postas número 5.

### El concierto de esta mañana

Con motivo de ser hoy el santo del Rey, esta mañana ha dado de doce a una un brillante concierto en la calle de la Estación la banda militar del Regimiento de Guipúzcoa que con tanta maestría dirige el músico mayor don Genaro Rey.

Con tal motivo y aprovechando el mismo tiempo la esplendidez del tiempo, que invitaba a tomar el sol se ha visto concurridísima la citada vía.

### SAN ROQUE

JEREZ QUINADO  
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE  
BEBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADABLE  
ÉXITO RECONOCIDO  
NECESARIO A TODAS LAS FAMILIAS  
VÍDASE EN TODAS PARTES

## TEATRO CIRCO

Compañía cómica-dramática dirigida por Luis Echalde

Funciones para el jueves 24 de Enero de 1918

Primera función: A las seis y media de la tarde

ESTRENO DE

El pueblo dormido

Segunda función: A las diez de la noche

El pueblo dormido

## DE SUBSISTENCIAS

### Reunión importante

Ayer en el Ayuntamiento.—Los Fabricantes de Chocolates y Confitería.—Unión Vasconavarra.—Apoyo inmediato y eficaz al Comité de Abastecimiento.—Una solicitud razonada pero enérgica al Comisario de Abastecimiento.—Duro con los accaparadores.—Al pueblo.

Ayer vimos anunciada en la prensa la convocatoria que se hacía para una reunión en el Ayuntamiento por el Gremio de Chocolates y Confitería para tomar «acuerdos urgentes sobre la elevación del azúcar» y dicho y hecho, a las cinco de la tarde nos encaminamos a la casa de la ciudad con tiempo frío y frío y viento huracanado acompañado de fuerte aguacero.

Un ordenanza de la Alcaldía en traje de casa (con bigas) nos sale al encuentro y con una amabilidad preverbal en él, nos indica la sala destinada a la reunión: esas reuniones que hoy son tan impredecibles y necesarias que no hay rincón en España donde no tengan lugar para combatir esa inercia, esa impasibilidad que paroxismo que en muchísimos problemas domina al Gobierno y mas que toda la influencia política y el caciquismo: eso hay que destruirlo en este que, cueste lo que sea como quiera: no hay derecho a que el pueblo, la industria y el comercio pisen por las horas caudinas por unos señores que ven aumentar su inmenso capital y llenan repletas sus arcas de oro.

A las cinco y media todos reunidos y animados de poner y medio a tanta calandada se abre la sesión haciendo una exposición de los problemas actuales y ver el modo de llegar a una solución; afrontando de frente y con energía el abaratamiento del azúcar.

Con unanimidad completa se acuerda facilitar a la Prensa la siguiente nota oficiosa.

Dadas las actuales circunstancias y vista la elevación exageradísima que ha alcanzado el azúcar acuerdan los Gremios de Chocolates y Confitería

1.º Unión de los fabricantes vasconavarros, habiéndose escrito a Bilbao, José María de Garay, Antonio Aguirre, José Joaquín Castañeda, José María Uña, Juan Mocoorea, Antonio de Echave-Sustaita.

Se adhieren al acto don José Joaquín de Ampuero, don Enrique de Hornilla y don Julián Eitorza.

Una representación de la comunión tradicionalista navarra compuesta por don Tomás Dominguez Arévalo y don Gabino Martínez y López García se adhirió a lo acordado en la Asamblea y que a continuación extractamos:

I. En el orden religioso, acatar y tomar por norma la declaración colectiva del Episcopado Español.

II. En la cuestión foral, aprobar y prestar apoyo al mensaje elevado por las Diputaciones vascas al Gobierno central.

III. En el orden internacional, declarar la más estricta neutralidad sin regatear medios ni sacrificios para evitar la intervención de nuestra patria en la guerra mundial.

IV. En punto a problemas sociales y económicos, procurar el progreso de la economía e industria nacionales, del comercio y agricultura patria; trabajar por la desaparición del caciquismo y de las corruptelas y abusos que constituyen la triste vergüenza de nuestra política; estudiar soluciones para la crisis de los transportes, la de las subsistencias y cuantos problemas amenazan hoy a España.

La nota oficial solicitada después del acto termina con las siguientes CONCLUSIONES.

INVITAR a los demás partidos católicos a una acción común, y al efecto a una unión o inteligencia circunstancial para las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores

5.º Compra colectiva, haciendo proposiciones a las fabricas.

Recabar del Gobierno con el apoyo de nuestras Diputaciones y representantes en Cortes, el fletamiento de un barco para traer azúcar de Cuba con la supresión del impuesto que ahora tiene.

### AL PUEBLO

No tratamos de elevar el precio es más no queremos: no pretendemos rebajar las clases de chocolates, porque repugna a nuestras conciencias, vamos a conseguir el abaratamiento del azúcar: en vosotros está, de vosotros depende, pedimos vuestro apoyo y el de todos los gremios.

Se están haciendo hoy negocios escandalosos con el azúcar y no olvideis que al frente del Trust Azucarero que es la Sociedad más importante y la mas poderosa hoy de España, está un político que pretendió ser nada, menos que presidente del Consejo de Ministros el señor Sánchez Toca.

Es necesario, es muy justo que obliguemos a esos señores a que sean políticos, es decir que administran y gobiernen al pueblo honradamente que sean industriales o comerciantes, de ninguna manera las dos cosas porque con su poderosísima influencia arruinan al pueblo que es el que produce y paga.

Repetimos que en vosotros está y de vosotros depende, os pedimos un apoyo decidido y enérgico, porque si nosotros no conseguimos el abaratamiento del azúcar, si nosotros fracasamos, llegaremos al cierre.

UN FABRICANTE.

### LOS JAIMISTAS

## La Asamblea de Zumárraga

El día 21 se celebró en Zumárraga una asamblea magna de autoridades tradicionales de las provincias vascongadas con asistencia de los señores marqués de Valde-Espina,

conde de Arana, Luis de Laguna y Pinera, Juan Ramón González, Esteban de Bilbao, Ferrasio de Arámburu, conde de Villafanca de Goytán, José Joaquín Azúria, Hilario de Bilbao, José María de Garay, Antonio Aguirre, José Joaquín Castañeda, José María Uña, Juan Mocoorea, Antonio de Echave-Sustaita.

Se adhieren al acto don José Joaquín de Ampuero, don Enrique de Hornilla y don Julián Eitorza.

Una representación de la comunión tradicionalista navarra compuesta por don Tomás Dominguez Arévalo y don Gabino Martínez y López García se adhirió a lo acordado en la Asamblea y que a continuación extractamos:

I. En el orden religioso, acatar y tomar por norma la declaración colectiva del Episcopado Español.

II. En la cuestión foral, aprobar y prestar apoyo al mensaje elevado por las Diputaciones vascas al Gobierno central.

III. En el orden internacional, declarar la más estricta neutralidad sin regatear medios ni sacrificios para evitar la intervención de nuestra patria en la guerra mundial.

IV. En punto a problemas sociales y económicos, procurar el progreso de la economía e industria nacionales, del comercio y agricultura patria; trabajar por la desaparición del caciquismo y de las corruptelas y abusos que constituyen la triste vergüenza de nuestra política; estudiar soluciones para la crisis de los transportes, la de las subsistencias y cuantos problemas amenazan hoy a España.

La nota oficial solicitada después del acto termina con las siguientes CONCLUSIONES.

INVITAR a los demás partidos católicos a una acción común, y al efecto a una unión o inteligencia circunstancial para las próximas elecciones de diputados a Cortes y senadores

(dejando a salvo cada partido sus principios y el tradicionalista los que son nuestra convicción y nuestro honor), con mandato imperativo en los candidatos para el ejercicio de sus cargos y con sumisión a las enseñanzas de los Prelados en asuntos religiosos y a las Diputaciones vascas en lo que se refiere a materias forales.

2.º Caso de que fuera desoida por otros partidos católicos nuestra exortación, llevar candidaturas propias, que subordinada y necesariamente, habrán de cumplir el mandato que precede.

3.º Para ambos casos, exigir de los candidatos que escriban un MANIFIESTO del tenor que sigue:

«Los que suscriben, candidatos designados para representar al señorío de Vizcaya y a las provincias de Guipúzcoa y Alava en las futuras Cortes, tienen el honor de manifestar a sus electores que, correspondiendo la unidad de criterio católico-fuerista-neutralista con que se les ha elegido por los diversos partidos políticos bajo los auspicios de las Diputaciones hermanas, esperan responder dignamente al entusiasmo que late en Vasconia por su religión, por sus venerandas instituciones y por la neutralidad española, comprometiéndose a defender los intereses religiosos con sumisión a las enseñanzas de sus amadísimos Prelados y las tradicionales libertades de Euzkria, siempre de común acuerdo con las Diputaciones provinciales, encargadas de recoger las iniciativas del país, y coadyuvando, dentro de su esfera propia, a la defensa y al desarrollo de todos los intereses morales y materiales de Vasconia».

Al empuñar así nuestra palabra de caballeros, damos las gracias a las provincias hermanas por tan honorífica distinción, haciendo votos porque el éxito corone los esfuerzos de todos.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.

¡Viva la Religión! ¡Vivan los Fueros! ¡Viva la neutralidad de España! Zumárraga 21 de Enero de 1918.